

CONVOCATORIA PARA OPTAR AUXILIATURA DE DOCENCIA GESTION 2012

El Vicerrector de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" convoca a los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios Superiores y que hayan realizado la programación de sus asignaturas interesados en optar una auxiliatura de docencia, a participar del concurso de méritos y examen de competencia y en su caso de oposición; bajo las siguientes bases:

Primera: Podrán participar en el presente concurso los estudiantes de todas las Carreras y niveles que hayan aprobado satisfactoriamente la (s) materia (s) a la(s) cual (es) postulen, debiendo presentar una carpeta independiente, con los documentos pertinentes para cada asignatura.

Segunda: El estudiante podrá postular a un máximo de tres asignaturas y regentará aquella en la que haya aprobado en primer término, siendo innecesaria su participación en las asignaturas restantes.

Tercera: Las asignaturas a ser convocadas serán publicadas por la Facultad y/o Carrera respectiva.

Cuarta: Para participar en el concurso, los postulantes deberán presentar sus solicitudes escritas en Secretaría de su Facultad a partir del **9 de enero de 2012** al **17 de febrero de 2012** hasta horas **18.00**, acompañado de la siguiente documentación.

- a. Carta de solicitud dirigida al Decano de la Facultad correspondiente, con mención de la (s) asignatura (s) a la(s) que postula
- b. Fotocopia del certificado de calificaciones de la última gestión o semestre cursado
- c. Fotocopia del certificado de calificaciones que acredite haber vencido la (s) asignatura (s) a la (s) que postula
- d. Certificación de no tener cuentas pendientes con la Carrera correspondiente
- e. Hoja de vida documentada (con fotocopias)

Quinta: Los tribunales calificadores de méritos y examinadores de la prueba, serán conformados de acuerdo al reglamento vigente tomando en cuenta las características propias de cada Unidad Académica. La evaluación de los postulantes se sujetará a la misma normativa.

Sexta: El rol de exámenes será publicado oportunamente por los Directores de Carrera en cada una de las Unidades Académicas en función al Calendario Académico 2012.

Séptima: Los exámenes de competencia y/u oposición, deberán ser programados del **22 de febrero de 2012 al 9 de marzo de 2012**.

Octava: Concluida la evaluación del concurso de méritos y examen de competencia, los Decanos de las diferentes Unidades Facultativas deberán hacer llegar los nombramientos de los auxiliares de docencia al Vicerrectorado hasta el **13 de marzo de 2012** para el visto bueno respectivo.

Potosí, diciembre 5 de 2011

Ing. Hugo Cazón Poveda
VICERRECTOR SUBROGANTE